



OCUPACIÓN DE FAJA EN CAMINO PÚBLICO, PARA OBRAS DE ATRAVIESO AÉREO EN LA RUTA 16, REGIÓN DE TARAPACÁ.

IQUIQUE, 29 MAYO 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Fuerza de Ley N° 850 de fecha 12.09.97, publicado en el Diario Oficial de fecha 25.02.98, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964 y DFL N° 206, del año 1960; Ord. N° 1.029 de fecha 23.01.07 del Sr. Director Nacional de Vialidad, que fija normas sobre Atravesos y Paralelismo; Res. 0079 Autoriza Paralelismo; Res. D.R.V. Resolución N° 4608 05.10.2010.

CONSIDERANDO:

Que, por necesidades del Depto. de Proyecto es necesario realizar un cambio de la Fiscal Srta. Ingrid Castillo Guardia del Proyecto: **"Atraveso Eléctrico Finning Alto Hospicio Km. 36,284"**, ubicado en la Comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá. Inspectora

RESUELVO
(Exento)

1011

DRV N° _____

TRAMITADA
29 MAYO 2012
OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN DE VIALIDAD

1. **DESÍGNESE** como Inspector Fiscal al profesional Sr. Juan Carlos Gonzalez G. en el Proyecto: **"Atraveso Eléctrico Finning Alto Hospicio Km. 36,284"**, ubicado en la Comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá, en virtud de la Resolución N° 0871 del 10 de Mayo del 2012.
2. **REMITASE Y NOTIFIQUESE** la presente Resolución a la empresa **Empresa Finning**, Dpto. Administración y Gestión de Contratos, Depto. de Proyectos, Subdepto. de Faja Fiscal, Oficina de Partes Vialidad Región de Tarapacá.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

[Signature]
ICG/CTQ.
Proceso: N° 5795516/

[Signature]
CESAR FABIO DIAZ
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
REGIÓN DE TARAPACÁ